



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

Ref.: 2019-A-30.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 24 de julio de 2020, se otorga a Isidoro Bóveda Alonso la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar del arroyo Guinicio - Miranda de Ebro (Burgos), con un volumen máximo anual de 61 m<sup>3</sup> y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) de 0,004 l/s con destino a riegos de 0,14 ha, en el término municipal de Miranda de Ebro (Burgos) y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 22 de septiembre de 2020.

El comisario adjunto,  
Javier San Román Saldaña